

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

FIRMA DE UN CONVENIO

El presidente en París

Informes oficiales

El ministro de Estado, Sr. Yanguas Messia, y nuestro embajador en París, señor Quiñones de León, sostuvieron anoche, poco después de las once y media, un conversación telefónica, en la que nuestro representante diplomático dió informes detallados al ministro del viaje y de la llegada a París del presidente del Consejo.

El Sr. Quiñones de León dijo al señor Yanguas que en todas las estaciones del tránsito había esperado al presidente, con las autoridades locales, los cónsules españoles y nutridas representaciones de compatriotas. En todo el trayecto recibió el marqués de Estella inconfundibles muestras de respeto y simpatía, que se acentuaron al llegar a París.

En la estación de Quai d'Orsay se encontraban esperando al jefe del Gobierno español el presidente del Consejo de ministros, M. Briand; el ministro de la Guerra, el mariscal Pétain, numerosas personalidades civiles y militares, el personal de la Embajada y gran número de españoles.

El general Primo de Rivera, acompañado del mariscal Pétain, del general Georgues y del Sr. Quiñones de León, se trasladó a la Embajada española, donde se hospeda.

El paso por Burdeos

BURDEOS.—A las dos de la tarde llegó a esta estación el surexpreso, en el que se dirige a París el general Primo de Rivera.

Durante la parada del tren el jefe del Gobierno español fué saludado por el prefecto de la Gironda, el comandante de la división de esta zona, general Tantat; el comandante Sr. Antelo, precep-

tor del Infante D. Jaime, actualmente en Burdeos; el doctor Moure, el cónsul de España y nutridas representaciones de la Cámara de Comercio y de la colonia española.

El presidente del Consejo de España conversó unos minutos con las diversas personalidades que acudieron a saludarle. Después el tren arrancó entre respetuosas manifestaciones de afecto.

La llegada a París

PARIS.—A las diez y cuarto ha llegado a esta capital el general Primo de Rivera.

Actos a que asistirá el marqués de Estella

Hoy, el presidente del Consejo, general Primo de Rivera, depositará una magnífica corona en la tumba del soldado desconocido. Parte del día la dedicará a las visitas de protocolo, y es posible que ratifique con M. Briand los textos del convenio francoespañol sobre Marruecos.

Mañana concurrirá a la revista militar y a la comida en el Eliseo, dada por el Presidente de la República. A los dos actos asistirá el Sultán de Marruecos.

El día 15, el embajador de España dará una fiesta en la Embajada en honor del Sultán de Marruecos, y a ella asistirá el general Primo de Rivera.

El Gobierno francés organiza en honor del marqués de Estella una expedición a Fontainebleau.

El día 16 saldrá el jefe del Gobierno español para Calais, donde esperará a Sus Majestades los Reyes.

A los banquetes del ministerio de la Guerra y del Eliseo ha sido invitado el general conde de Jordana.

Toisón de Oro para el Presidente de Francia

El general Primo de Rivera entregará a M. Doumergue, en el Eliseo, el Toisón de Oro que le ha concedido el Gobierno de España.

Este Toisón perteneció al duque de Cumberland.

DE COLABORACION

¡ESPAÑA!

¡España! ¡La madre Patria! He aquí los gritos sentidos que vibran en el alma española. Son los nombres que nos representan lo más sublime y sagrado que existe para todo el que se cobija al amparo de nuestro suelo. El primero nos indica nuestro país natal, en el cual realizamos nuestras primeras acciones pueriles, que nos dejan gratos recuerdos; el segundo es la nación que nos vio nacer y en ellas realizamos proezas coronadas por las sonrisas del canto maternal.

Todo hombre se debe a su Patria, su madre más tierna y por la cual debe sacrificarse moral y materialmente, así como todo español se debe a España, por la cual ha de morir al no poder arrancar a sus enemigos la victoria.

Morir por ella y recordar lo que fueron nuestros mayores, que se sacrificaron por ella en un gesto heroico, es cumplir el mandato de la ley divina y de la conciencia, que se modeló en el espíritu de las gestas gloriosas.

De dos maneras podemos defender el prestigio de nuestra Patria: con nuestras frases, ensalzándola ante los que intentan menoscabar el esplendor que ostenta por sus hijos, o con las armas en la mano hasta derramar la última gota de sangre.

Ya soldados, ya paisanos, todos son españoles, y porque bajo un traje cualquiera puede albergarse un corazón de oro y amante de su Patria y de su Rey.

Como para patentizar el temple de acero español en las numerosas y grandes invasiones de que ha sido objeto nuestra España, todo español que fué digno de sucumbir por ella, todos al unísono, tuvieron con su ardorosa sangre el suelo que defendían, y que les había de servir de tumba.

Y cuando nación ignara quiso hollar nuestro suelo por la fuerza, por ella patentizaron una vez más que pisará nuestro suelo la planta invasora a la manera de Aníbal en las ciudades conquistadas: cuando no se encontrara en ella un español digno de defenderla.

Cuando el coloso con su voluntad supeditaba a la Europa y quiso imperar en nuestro recinto, al grito de «¡Patria!» despertaron los fieros leones hispanos para hacer comprender a los héroes de Marengo, Austerlitz, Moskowa y otras mil batallas, en las cuales habían resultado vencedores, tenían que comenzarse a eclipsar ante el tesón y temple fiero de los españoles, que iban guiados por su amor a la Patria y extirpando de su pecho la cobardía y el miedo, los cuales para ellos no existen ni existieron.

Fué nuestra nación por excelencia la más poderosa material y moralmente, conservándose siempre fuerte, aun en las adversidades, y en cuanto a la prodigalidad de hombres que estén dispuestos en todo momento a dar su vida por ella y a comprender por quién combaten, el español lo considera, por la nación excelsa, por el pabellón invicto.

¡Patria! ¡España! He aquí los gritos sentidos que vibran en el alma española. Son los nombres en los cuales leemos que España es nuestra Patria, y, al dar un vistazo al pasado, sólo alienta en nuestro pecho el amor sacro y antepuesto eternamente ante todo egoísmo personal.

Constantino J. A. GOMEZ RAMOS
La Coruña, julio 1926.

Notas militares

Visita de generales

GUADALAJARA.—Ayer mañana llegaron en automóvil los generales Tejera y Saro, que fueron recibidos por las autoridades y comisiones de los Cuerpos de la guarnición. Visitaron la Academia de Ingenieros acompañados del coronel director y salieron muy complacidos de la visita. Después estuvieron en el cam-

po de San Roque para inspeccionar los terrenos que pudieran necesitarse para las construcciones militares proyectadas y seguidamente regresaron a Madrid.

Aterrizaje por averías

MALAGA.—Cerca de la playa de Vélez Málaga aterrizó, por averías en el motor, el aeroplano 136, del aeródromo de Granada.

El piloto, sargento Juan Prieto, y el observador, suboficial Rafael Santamaria, resultaron ilesos.

Reparada la avería, continuaron su viaje en el mismo aparato.

Llegada de un ex cautivo

CARAVACA.—Llegó el domingo, procedente de Melilla, donde estuvo hospitalizado, el ex cautivo Alfonso Campoy, de Cazadores de las Navas, que fué hecho prisionero el 7 de septiembre de 1924 en el bloqueo Selale, de la zona de Larache.

El director de Carabineros

SAN SEBASTIAN.—Ha llegado para pasar aquí dos días, el director general de Carabineros, general Olaguer.

El crucero «Cataluña»

BARCELONA.—Ha llegado hoy a este puerto el crucero «Cataluña».

EN PORTUGAL

Gómez de Costa deportado

LISBOA.—El Gobierno que preside el general Carmona ha publicado una nota oficiosa dando cuenta de que el general Gomes da Costa ha salido para Angra do Heroísmo, a bordo de un crucero.

La nota explica que el general Gomes da Costa ha tenido que ser deportado, a causa de la influencia que viene ejerciendo en determinados círculos políticos, quienes le alejan cada vez más de sus antiguos colaboradores.

Continúan suspendidas las garantías constitucionales; pero ya se permite celebrar espectáculos y transitar por las calles hasta después de la una de la madrugada.

El nuevo ministro de Negocios Extranjeros, doctor Bettencourt Rodrigues, ha manifestado que dirigirá sus esfuerzos hacia la alianza con Inglaterra y a estrechar las relaciones con el Brasil.

Añadió que confirmará las dimisiones de Alfonso Costa, presidente de la Delegación de la Sociedad de Naciones; de Antonio de Fonseca, ministro en París, y de Armando Navarro, ministro en La Haya.

VISTA DE UNA CAUSA

Consejo Supremo de Guerra

Bajo la presidencia del general Martín Alcoba se reunió la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina para estudiar una causa contra un soldado y dos indígenas acusados del delito de venta de municiones y tres faltas por hurto.

Como procesados por las autoridades de Larache, que fué donde se cometió el hecho, están el soldado Rafael Rosales y los moros Abderramán y Hamú, este último recientemente fallecido.

Según se desprende del rollo, el Consejo de guerra ordinario celebrado en Larache condenó, como autor del delito de venta de municiones incurso en el artículo 1.º del bando del año 1914, al soldado Rafael Morales a la pena de catorce años, y a dos meses y un día de arresto menor por la falta que sanciona el artículo 606 del Código Penal.

La autoridad judicial y el auditor de aquella zona disintieron de dicha sentencia, y por esta razón vino la causa al Consejo Supremo, donde el fiscal, señor Piquer, solicitó para el procesado dos penas de catorce años, ocho meses y un día, por suponer a Morales autor de dos delitos de venta de municiones, y dos meses de arresto por la otra falta.

El defensor, Sr. Vidal, rebatió los argumentos del fiscal, solicitando la absolución de su patrocinado.

MARRUECOS

Continúan los avances

El avance de las fuerzas del comandante Capaz

En ua Dirección de Marruecos y Colonias fué facilitada ayer la siguiente nota:

«Según comunica el general en jefe, en el sector de Gomara el comandante Capaz, con las fuerzas a su mando, ocupó en las primeras horas de ayer, sin novedad, el zoco el Had de Beni Ziat, y teniendo noticias, por indígenas que se le presentaron, de que una jarca de huídos marchaba en dirección al zoco el T'nin de Taketux, decidió avanzar sobre ellos en la tarde del mismo día, ocupando dicho zoco el T'nin y morabos de Lala Fátima Jadra, a las dieciocho horas. Sin novedad, pernoctan en el nacimiento del río Targa. La jarca de huídos, ante el avance de nuestras fuerzas, y rebuyendo el entablar combate, se retiró a Ygeuan, en la cabila de Beni Ziat.

En la zona oriental se han celebrado en diversas cabilas los zocos acostumbrados, con asistencia de muchos indígenas, entre ellos, el zoco de Beni Gmil.

Sin más novedad en la zona del Protectorado.

Las fuerzas regulares de la división Dosse, en la zona francesa, se han unido en las alturas de Uled el Farak, que ocuparon ayer dos batallones de la misma división, y un destacamento de Caballería ha ocupado Tammast y el Azrou Ouzhtoul.»

Otra nota

Anoche fué facilitada a la Prensa una nota que dice:

«El comandante Capaz, con sus fuerzas, se ha instalado en el zoco el Had de Tiguisas y en el zoco El Tenin de Beni Ziat, cabila que se ha sometido. Ha ocupado, asimismo, las antiguas posiciones de Magan y Kaseras, que dan vista al Valle de Lau; apresando a Si Hamed Budra, con un destacamento de rifeños que le acompañaban. La captura de este cabecilla tiene importancia, porque era el titulado ministro de la Guerra de Abd-el-Krim y el último cabecilla rifeño de significación que quedaba en rebeldía.»

Varias noticias

El general Sanjurjo ha enviado un expresivo telegrama al jefe del Gobierno agradeciéndole el recuerdo que se dedicó al Ejército de Marruecos en la fiesta militar celebrada el sábado en Toledo.

El general Sanjurjo expresa asimismo su adhesión al homenaje tributado al comandante Franco y a los capitanes Gallarza y Estévez.

Se han dado las oportunas órdenes para la instalación en el Cabo de Tres Forcas, de un potente radio-faro que avise a los buques la proximidad de la costa.

Este aparato tiene otro, complementario, de señales explosivas.

En la Dirección de Marruecos y Colonias han dicho que los delegados españoles en la Conferencia de París, señores López Oliván y Sangroniz, regresarán a Madrid mañana.

El general Jordana y el coronel Orgaz volverán con el presidente.

Ha terminado, virtualmente, la negociación seguida entre Inglaterra y España acerca del cordón aduanero de Tánger en nuestra zona de Protectorado.

Con motivo de las últimas operaciones combinadas de Francia y España en Marruecos, se hará un cambio de condecoraciones entre los generales Boichut y Sanjurjo que alcanzará a numerosos jefes y oficiales de ambos Ejércitos.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

EL ACUERDO FRANCOINGLES

La deudas de la guerra

LONDRES.—El Sr. Caillaux ha llegado a esta capital, por la vía aérea, y esta misma tarde celebrará una entrevista con el Sr. Churchill.

Por la noche, el ministro de Hacienda francés celebrará una nueva entrevista con su colega británico, y si se logra la firma del acuerdo previsto, mañana mismo emprenderá el viaje de regreso a París.

LONDRES.—El Sr. Caillaux y su colega el ministro de Hacienda inglés han llegado a un acuerdo absoluto en la cuestión de las deudas de Francia a Inglaterra, habiendo firmado un convenio definitivo.

PARIS.—Todos los periódicos coinciden en la afirmación de que el acuerdo franco-británico sobre la deuda puede considerarse hoy como realizado.

Según informes de fuente autorizada, podemos decir que Francia ha obtenido ventajas muy interesantes. Por este cambio de firmas, el Banco de Inglaterra entregará al Banco de Francia 500 millones de francos oro, que se habían constituido en depósito para garantizar nuestros empréstitos. El Banco de Inglaterra abrirá, además, una cuenta de crédito en libras esterlinas.

Las anualidades de pago se fijarán en una suma de cuatro a seis millones de libras esterlinas, hasta 1931, y de ocho a diez millones de libras en los años sucesivos.

LONDRES.—Interrogado en la Cámara de los Comunes el ministro de Hacienda, Sr. Churchill, acerca de las conversaciones que ha mantenido con el señor Caillaux, contestó que mañana, a las cinco de la tarde, presentará el acuerdo al Parlamento.

EN EL CASINO MILITAR

Nueva Junta de Gobierno

Ha tomado posesión la nueva Junta de gobierno, constituida por los señores siguientes:

Presidente, D. Pío López Pozas, general de división; vicepresidente primero, D. José Quintana y Junco, general de brigada de Ingenieros de la Armada; vicepresidente segundo, D. José Giraldo Gallego, coronel de Caballería; secretario general, D. Manuel Gólmayo de la Torre, comandante de Estado Mayor; secretario segundo, D. Fernando Martí Alvaro, capitán de la Guardia civil; bibliotecario, D. Enrique Adrados Semper, comandante de Ingenieros; contador, D. Juan Valverde Sanjuán, comandante de Intendencia; tesorero, don Rafael Tejero Márquez, comandante de Infantería; vocales: D. Isidro Suárez y García Sierra, teniente auditor de primera; D. José Rodríguez Alonso, capitán de Carabineros; D. Luis Parallé y de Vicente, capitán de Artillería; D. Federico González Deleyto, comandante médico; D. Enrique Fernández de Rojas y Cedrún, farmacéutico mayor; D. Luis de Ramos Mosquera, capitán de Infantería.

En el acto de la toma de posesión, el general López Pozas pronunció elocuentes y sentidas palabras de cariñoso afecto para los señores que han cesado en el cargo después de una brillante labor, dando la bienvenida a los elegidos para sustituirlos, de quienes espera una gestión altamente beneficiosa para los fines del Centro.

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción en el servicio.

Los españoles en el extranjero

Se inaugura la "Casa de España"

ROMA.—Anteayer ha celebrado la colonia española de esta capital el «Día de España», con diversos actos patrióticos.

Primeramente, en la iglesia nacional de Montserrat se celebró una solemne función religiosa, en la que se dieron gracias por la prosperidad de España, a la vez que se rogó por el bien futuro de la Casa de España en Roma, cuya creación vehementemente desea toda la colonia residente en Italia.

Después del mediodía se celebró un almuerzo, el cual se ofreció a los dos embajadores de España como homenaje a la Patria, y al que asistió todo el Cuerpo diplomático y consular de España en Italia y casi la totalidad de la colonia española.

Por la tarde, la colonia de señoras que ha constituido la sección de la mujer española pro Casa de España en Roma rindió homenaje a España en la esposa del embajador del Quirinal, condesa de la Viñaza.

La Casa de España será centro de información para todos los españoles que vengan a Roma, y, cuando el caso lo exija, allí encontrarán nuestros compatriotas «cicerones» que les servirán de guía en su visita a los monumentos de la ciudad.

Será también centro de propaganda españolista, ya por medio de conferencias, en las que se darán a conocer nuestras celebridades en todos los ramos de la cultura española, ya también por otros medios que las circunstancias aconsejen.

La Casa de España, en consecuencia, será un centro serio, moral y eminentemente patriota, porque sólo así puede llenar su fin, que es colocar muy alto en Roma el nombre de España.

Guardia civil

LOS SERVICIOS DE UN MES

Durante el mes anterior, y por la fuerza de este Instituto, se han prestado los servicios que a continuación se expresan, en el número que igualmente se detalla:

Detenidos por diferentes delitos, 2.311; capturas de requisitorios, 259; denuncias por infracción a la ley de Caza y Pesca, 717; por infracciones en las carreteras y carruajes, 6.588; número de denuncias, 7.292; contrabandos aprehendidos, 6.

Armas recogidas: De caza, 413; prohibidas de fuego, 117; blancas, 132; número de denuncias, 523; servicios humanitarios: auxilios prestados a heridos por incendios, inundaciones y otros conceptos de salvamento, 43; incendios ocurridos en fincas rústicas, 7; en fincas urbanas, 69.

Servicio rural y forestal: denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 488; denuncias por ganado pastando sin autorización, con expresión del número de cabezas y especies: lanar, 47.266; cabrío, 27.796; vacuno, 2.159; cerda, 6.988; caballar, mular y asnal, 2.794; total de cabezas de ganado que pastaban sin autorización, 100.000.

CASAS RECOMENDADAS

EL NUEVO HOTEL PARIS, OVIEDO, es el más moderno, confortable y mejor situado.

PEDID SIEMPRE ANIS DE «LA ASTURIANA», OVIEDO Y QUINTANA. Es el mejor.

VIUDA E HIJOS DE JUAN J. MARTINEZ BRAVO. Albareda, 252 y 254, PUERTO DE LA LUZ (Gran Canaria). Vende ferretería, quincallería, artículos esmaltados y efectos de pesca, etcétera, etcétera, a precios increíbles.

PEDID SIEMPRE CONSERVAS ULECIA. LOGROÑO

MILITARES. Hijos de M. GRASES, Infantas, 28, MADRID, os venderán los mejores muebles, dándoos facilidades para el pago, sin recargo.

¿QUEREIS ADQUIRIR EFECTOS NAVALES, PINTURAS Y BARNICES? Dirigiros a GUILLERMO VALERA, Ancha Días, 9, SEVILLA.

ción, 87.003. Número de denuncias, 2.689.

Total general: De denuncias, 10.992; de detenidos, 2.570.

Recompensas. — Han merecido las gracias de S. E. el general director del Cuerpo, por haberse distinguido en la ejecución del servicio, 29 individuos.

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, cursando documentación propuesta de cruz de San Hermenegildo, formulada a favor del teniente don Segundo Alvarez Villoria.

Al Consejo Supremo de Guerra y Marina y al comandante general de Ceuta, cursando instancia del carabiniere licenciado Emiliano Boyero, solicitando haber pasivo y participando el actual destino del carabiniere Prisciliano Alonso.

Al director del Hospital Militar de Carabanchel, remitiendo baja del sargento Manuel García e interesando devolución de la provisional.

Al capitán general de la primera región, disponiendo que el aspirante José Manuel Manso sea afiliado como corneta en Madrid, con destino en la misma.

A los jefes de la Comandancia de Barcelona y Vizcaya, accediendo a lo solicitado en instancia por el suboficial don Adolfo González Turón y carabiniere Francisco González Codón.

En cuarta plana, originales de interés.

MILITARES: No uséis para limpieza de vuestro calzado, leguis y correae otra crema que SERVUS, y para conservar los dorados de vuestro equipo otro producto que KAOL. Ahorraréis tiempo y dinero; y sin duda alguna, siguiendo este consejo recordaréis con cariño a la S. A. LUBSZYNSKY, Badalona, que en sus admirables Laboratorios crea lo que nadie ha podido imitar.

VIAJE DE INSPECCION

Los ministros de la Guerra y de Marina en Cartagena

CARTAGENA.—Han llegado a esta ciudad los ministros de la Guerra y de Marina, que fueron recibidos en la estación por las autoridades y Comisiones de entidades locales. Rindió honores una compañía del regimiento Cartagena.

Desde la estación marcharon en automóvil, con el capitán general del departamento, el gobernador militar de la provincia y el alcalde, dirigiéndose al templo de la Caridad, donde se cantó un Tédum.

En el Club de Regatas embarcaron a bordo de una gasolinera, que les condujo hasta el crucero «Princesa de Asturias». En el muelle tributaron honores una compañía de Marina. Los barcos surtos en el puerto hicieron las salvas de ordenanza.

Ayer noche se celebró una recepción en Los Alcázares y hoy los ministros visitarán el mismo aeródromo. Permanecerán en Cartagena hasta el día 15, fecha en que marcharán a Mahón.

PALMA.—A las ocho de la mañana de ayer zarparon para Mahón los destroyers «Alsedo», «Velasco» y «Lazaga», que esperarán en aquella base naval la llegada de los ministros de la Guerra y Marina, que han anunciado su visita.

Estos buques y los torpederos fondeados ya en aquella isla volverán aquí es-

coltando al crucero «Princesa de Asturias», a bordo del cual han de venir a Palma el duque de Tetuán y el vicealmirante Cornejo.

También han abandonado nuestro puerto los cruceros italianos «Pisa» y «Ferruccio».

REAL ORDEN DE GUERRA

La permuta de cruces

Vista la instancia que el capitán general de la primera región cursó a este ministerio, promovida por el alférez de la Escala de Reserva de Ingenieros, destinado en el Servicio de Aviación, don Manuel Rico de San Pedro, en súplica de que cinco cruces de plata del Mérito Militar con distintivo rojo de que se halla en posesión, le sean permutadas por otras de primera clase de la misma orden y distintivo; teniendo en cuenta que cuatro de dichas cruces se le otorgaron por hechos o servicios anteriores a la ley de 29 de junio de 1918, en que se hallaba en vigor el artículo 30 del Reglamento de la referida Orden, y que la otra le fué concedida por méritos contraídos con posterioridad a dicha ley, se accede a la permuta solicitada respecto a las cruces que obtuvo por Reales órdenes de 20 de marzo de 1914, 22 de enero, 4 de junio y 10 de julio de 1912, y se desestima la de la concedida por Real orden de 2 de diciembre de 1920, la cual debe conservar en la forma que la obtuvo, con arreglo a lo dispuesto en los Reglamentos de 10 de marzo de 1920 y 11 de abril de 1925, en sus artículos 55 y 10, respectivamente.

Asimismo, queda ampliada en el sentido indicado la Real orden circular de 6 de julio de 1925, relativa al particular, pudiendo solicitar su aplicación los que se consideren comprendidos en la ampliación de que se hace mérito.

DETOROS

El Gallo sigue lo mismo.—Éxito de Agüero.—Cayetano bate el record.—Una novillada.—La valentía de Montes

Se celebró otra extraordinaria el sábado 10 del corriente, con toros de don Argimiro Pérez, que resultaron buenos, excepción hecha del lidiado en tercer lugar, que resultó algo bronco.

El Gallo sigue lo mismo; tan pronto en la cumbre como en la mismísima alcantarilla.

Ni nos engañaron ni nos engañamos: es el mismo de siempre. En su primero, mediano; en el otro, infernal.

Martín Agüero consiguió un éxito tremendo. Este diestro adelanta de día en día, y Dios sabe al sitio que puede llegar con esas zancadas de gigante que lleva el amigo.

Toreó de capa muy requetebien, hizo los quites ajustándose un verdadero horror y, por último, en el tercio final toreó con excelente estilo y metiendo el estoque por todo lo alto. Se le ovacionó y le fué concedida la oreja de su primer bicho.

La dicho, señores, este hombre camina de triunfo en triunfo.

Cayetano Ordóñez sigue batiendo el record de los escándalos. Fracasa en Pamplona, fracasa en Bilbao y fracasa en otras plazas. Vino a Madrid a torear encorvado y presentando el pico del engaño.

Con el estoque, mal, muy mal. A su primer toro, que llegó algo bronco, le toreó de modo inteligente. Algo es algo.

En el último toro se destapó su martingalismo, el toro no pasaba; le llegó el turno a Martín Agüero y, como este nombre expone y se arrima, se ajustó con el enemigo y se le pasó varias veces por delante de la barriga. La ovación fué imponente.

Cayetano Ordóñez lleva una mala temporada. Esta es la verdad, y la verdad se impone. Es un torerito fino, esto no admite discusión; pero es medroso en alto grado, y esto le resta méritos a toda su labor.

Al día siguiente se celebró una novillada, con toros de Gabriel González, que resultaron buenos, excepción hecha de los lidiados en segundo y último lugar, que llevaron fuego. Este último se togeó por culpa de los piqueros, que no tuvieron a bien armarse.

Lorenzo Franco y Sacristán Fuentes nada hicieron de extraordinario. El primero resultó cogido y con la taleguilla destrozada, fué lo menos que le pudo ocurrir.

Pedro Montes es muy valiente, la valentía de este lidiador es grande. Precisa torear con más calma, menos precipitación, esto es, mayor aplomo, y el éxito será seguro. Se le aplaudió bastante, pues en realidad fué quien hizo trabajo digno de aplauso.

La plaza estuvo completamente llena, y el calor fué propio de la estación que atravesamos.

PENSAMIENTOS

ESPECTACULOS

MARAVILLAS.—A las diez y tres cuartos, hermanas Pinillos, Conchita Dorado, Esteso, Nieves Campos, Carmen Montaña, etc., etc.

ROMEA.—A las seis y media y diez y media, Vamos a Romea, Esteso, La reina de Solterakia, Pirandello en casa, Conchita Piquer.

EL CISNE.—A las siete, Los cadetes de la reina y Dolorettes. A las diez y tres cuartos, La revoltosa y Dolorettes.

PAVON.—A las siete y tres cuartos, Las bribonas. A las diez y tres cuartos, Chateau Margaux y Gigantes y cabezudos.

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, FUENCARRAL, 10

MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Se retrata de día y de noche.

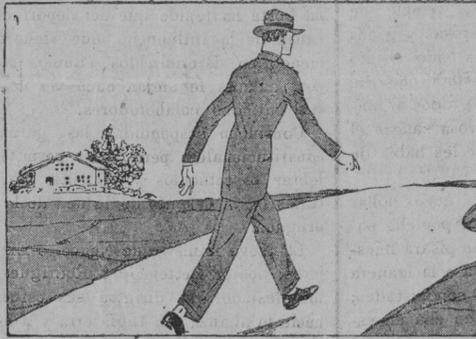
Kilométricos y carnets en el acto.

Se admiten trabajos para provincias.

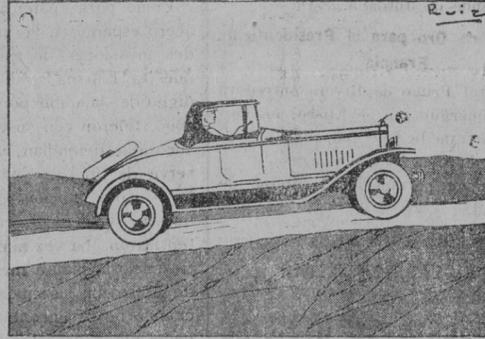
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de

rebaja en los precios.

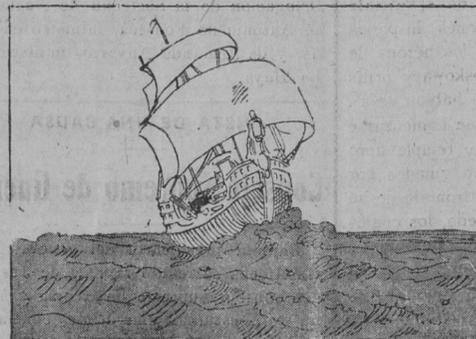
El hombre disfruta del progreso



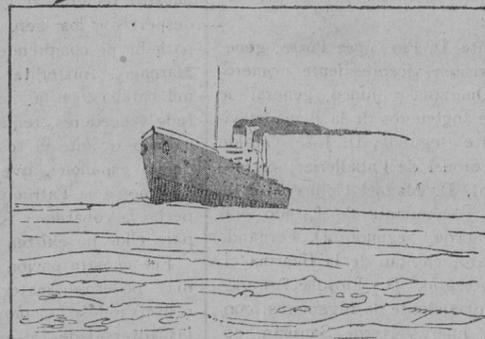
Y no camina a pie....



porque el automóvil es más rápido



ni navega a la vela.....



porque el vapor es más cómodo



ni limpia su casa con escobas ni plumeros.....



porque el Lux es infinitamente más práctico e higiénico.

MADRID: Avenida del Conde de Peñalver, 14 (teléfono 22-65 H.). Apartado 627.—BARCELONA: Rambla de Cataluña, 15 (teléfono 498 A.). Apartado 629.—SEVILLA: Fernández y González, 14 (teléfono 15-28). Apartado 272. VIGO: Eldumyen, 20 (teléfono 639).—SAN SEBASTIAN: Avenida de la Libertad, 28.—VALENCIA: Paz, 30.—BILBAO: Astarica, 5 (teléfono 22-99). Apartado 313. Málaga, Oviedo, Gijón, León, Murcia, Melilla, Las Palmas, Valladolid, Toledo, Salamanca

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor

Se designa al teniente coronel D. César Voyer para desempeñar la plaza de profesor de la clase de Historia del Arte Militar de la Escuela Superior de Guerra.

A su instancia, se concede la separación de la Escuela Superior de Guerra al capitán de Infantería D. Ramón Soto Fernández.

Infantería

El capitán (E. R.) D. Luis Colmenar Jiménez continúa prestando sus servicios como agregado en el regimiento Covadonga, sin derecho a sueldo ni retribución alguna por dichos servicios.

Se declara aptos para el ascenso al empleo inmediato a los tenientes D. Gonzalo Gregori, D. Luis Oller, D. Jenaro Muñoz, D. Federico Gil y D. José Serrano.

Destinos.—Al Grupo de Regulares de Melilla: sargentos, D. Antonio Gutiérrez Oliva y D. Bernabé Rodríguez Frías.

Al Grupo de Regulares de Ceuta: sargento D. Felipe Rivero Martínez.

El sargento D. Antonio Zurita Boti causa alta en la situación de «Al servicio del Protectorado», por haber sido destinado a las Intervenciones Militares de Melilla.

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes don Ricardo García Rius con doña Odila Pano Torbado; D. Andrés Zaldívar Cano, con doña María de la Concepción López Fernández; teniente D. Pablo López Andrés, con doña Julia Fernández de Bobadilla y Ugarte, y alférez D. Manuel Hernández, con doña María Consolación Valiente.

El teniente D. Joaquín Rodríguez de Lara, de reemplazo por herido en la pri-

mera región, continúa en igual situación de reemplazo hasta la terminación del expediente que se le instruye para ingreso en Inválidos.

Caballería

El coronel con destino en el ministerio D. Juan Jiménez Echevarría queda excedente en la primera región, en las condiciones que determina la Real orden de 14 de enero último.

El teniente de Húsares de Pavia, y en comisión en la Academia del Arma, don Federico García Ganges cesa en la expresada comisión, incorporándose a su destino de plantilla.

Se concede licencia para contraer matrimonio con doña María Barranco y Díaz al comandante D. Francisco de Aguilera y Pérez de Herrasti.

Los sargentos D. Crescencio Uña Saz, del Grupo Escuadrones Instrucción, y Arsenio García Ferrer, del regimiento de Alcántara, pasan destinados al Grupo de Regulares de Alhucemas.

Artilería

Ascensos.—A auxiliar de almacenes de primera clase: D. Maximino Mur Buisán, de la Maestranza de Sevilla, y don José Rendón Ojeda, de la Fábrica de Sevilla.

A auxiliar de almacenes de segunda: D. Vicente Vidal Ferrer, D. Ginés González Hurtado y D. Arturo Hernández Vicente.

Intendencia

Ascensos.—A auxiliar principal: don Jaime Freixa Videllet.

A auxiliar de primera: D. Alberto Fuentes Gómez.

A auxiliar de segunda: D. Alejandro García Iglesias y D. Luis Esteban Moralejo.

A auxiliar de tercera: D. Modesto Caspié Cárdenas y D. Rafael Santos Ribé.

A LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

Explosión originada por la tormenta

En un arsenal militar

NUEVA YORK.—Telegrafían de Dover (Nueva Jersey) que, a consecuencia de una violentísima tormenta se produjo ayer una explosión, que hizo volar el Arsenal militar, destruyendo 200 edificios, así como dos o tres pueblecillos próximos.

En diversos puntos inmediatos los incendios continúan. Hasta ahora se sabe que hay tres muertos, cincuenta heridos y veinte desaparecidos.

Según otro despacho de Dover, que publica el «New York Herald», los muertos llegan a un centenar, y los heridos a más de doscientos.

Los daños materiales se calculan en más de cien millones de dólares.

Continúan las explosiones, pero de poca importancia.

Esta tarde ha volado otro polvorín, y están amenazados de que ocurra lo mismo catorce más.

El depósito de Denmark era el mayor que tenía la Marina en los Estados Unidos.

NOTICIAS

En Gerona se celebró días atrás una manifestación escolar en contra de la blasfemia.

Han comenzado en Bilbao, en los terrenos de Zunezu, las obras del nuevo Instituto de segunda enseñanza.

Con motivo de su jubilación, ha sido objeto de un homenaje consistente en la entrega de las insignias de la medalla del Trabajo, que le ha sido concedida, la inspectora de Primera Enseñanza de esta corte doña Matilde García del Real y Alvarez Mijares.

Circulares de Guerra

Cargos

Durante mi ausencia de esta corte queda encargado del despacho ordinario de los asuntos de este ministerio, el general de división, director general de Instrucción y Administración del mismo, D. Leopoldo de Saro y Marín, conde de la Playa de Ixdáin.

Delegados gubernativos

Por resolución de la Presidencia del Consejo de ministros, fecha 7 del actual, se dispone que el capitán de Infantería (E. R.) D. Celestino Cadeiro Millares, cese en el cargo de delegado gubernativo de la provincia de Lugo, por haberle correspondido el pase a la situación de retirado.

Relaciones entre autoridades

La Real orden circular de 20 de agosto de 1924, que regula las relaciones de las brigadas de Caballería y del Inspector del Arma con las autoridades superiores, se entenderá ampliada en el sentido de que cuando éste en uso de las facultades que en dicha soberana disposición se le confieren, ordene a los Cuerpos, misiones propias de su peculiar cometido que interesen al mando, dé con-

Advertisement for Kaol paint featuring an illustration of a woman and a man, with text: 'Un brillo sin igual', 'el que el Kaol da al metal', 'Producto Químico Hispano-LUBSZYNSKI S.A. Badalona'.

cimiento a los capitanes generales respectivos.

Concursos

Se anuncia a concurso una vacante de teniente ayudante de profesor, que existe en la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército, a fin de que pueda ser solicitada por los de dicho empleo de la escala activa del Arma de Caballería, en el plazo de veinte días.

Ecos de Sociedad

En breve contraerán matrimonio don José María Alonso Castrillo y la señorita Francisco de Asís de Picavía y Alvarez Estrada.

Ha fallecido en la barriada del Puente de Vallecas D. Julián del Cerro y Pardo, maestro nacional y concejal de aquel Ayuntamiento.

Advertisement for 'Varon-Dandy PARA CABALLERO' featuring an illustration of a hat and text: 'Agua Colonia - Loción - Extracto - Rhum-Quina y Fijapelo', 'HOMBRES MODERNOS', 'DESECHAD LOS PERFUMES AFEMINADOS', 'Perfumería Parera'.

Advertisement for 'Sociedad Española del Acumulador Tudor' featuring text: 'BATERIAS PARA SUBMARINOS', 'Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos', 'Calle de la Victoria, 2 MADRID'.

Advertisement for 'Vestuarios para el Ejército y la Armada Andrés Romanillos' featuring text: 'Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra', 'PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID', 'Teléfono número 31-94 M.', 'DEPOSITO EN BARCELONA'.

Advertisement for 'Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"' featuring text: 'Fábrica en LuChana—Erandio—Bilbao', 'UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS Y FABRICANTES PATENTADAS EN ESPAÑA HOLZAPFEL', 'Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.', 'Patente Internacional para fondos de buques de hierro y acero.', 'Copper Paint, para fondos de buques de madera.', 'Yaths Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.', 'Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.', 'Danbolino. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.', 'Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.', 'Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.', 'Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.', 'Peneulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.', 'Bedstead Paint. Para fabricantes de camas.', 'Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.', 'Secantes líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla.', 'Barniz para aeroplanos, etc., etc.', 'Todas patentadas HOLZAPPEL. Exigid esta marca y no admitan otras.', 'Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.', 'Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.', 'RIPA, 4.—BILBAO'.

De provincias

Se declara nulo el contrato de venta de una finca del Infante D. Alfonso de Orleans

SEVILLA.—La sala de lo civil de esta Audiencia, ha acordado, en el pleito que sostenía el Infante D. Alfonso de Orleans contra la vizcondesa de Termes, cuya sentencia declara inexistente el contrato de venta que hizo el Infante José Antonio de Orleans de una finca suya, en Sanlúcar de Barrameda, a la citada vizcondesa.

Se trata de una propiedad tasada en varios millones.

Un bigamo

SALAMANCA.—Ha sido descubierto un caso de bigamia de un viajante de comercio que se casó con una hija de la dueña de la casa donde se hospedaba cuando venía a esta capital.

Este individuo le anunció un día a su esposa que tardaría bastante tiempo en volver, pues tenía que hacer un largo viaje por Cataluña; pero como tardase más de lo anunciado, la joven esposa se presentó en la casa comercial y pidió noticias de su marido. Allí le dijeron que, en efecto, estaba viajando por Cataluña, pero que tardaría en regresar porque dedicaría algún tiempo a su mujer y a sus hijos.

La sorprendida esposa presentó la denuncia correspondiente, el bigamo fué detenido en Sevilla y trasladado a esta cárcel.

El tenor Fleta a gran altura

SEVILLA.—El tenor Fleta visitó ayer el aeródromo de Tablada y voló sobre Sevilla. Esta noche cantará en la plaza de toros en unión de Matilde Revenga y Juanita Fabra.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' featuring an illustration of a man and text: 'No le vencerán los jóvenes. Es fuerte e incansable como en la edad juvenil, porque supo tomar en los momentos críticos, el incomparable jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD', 'La anemia, el decaimiento, la neurastenia, la consunción, etc., se curan rápidamente con este famoso tónico restaurador.', 'Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina', 'Aviso: el frasco legítimo lleva en la cubierta HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.'

Advertisement for 'Cajas de caudales' featuring an illustration of a safe and text: 'CALIDAD SIN COMPETENCIA', 'LIPS', 'Con las tres cerraduras', 'Para Centros oficiales', 'Depósito general Rudy Meyer Preciados, 7 MADRID'.

Advertisement for 'HIJA DE ALFONSO CARCIA' featuring text: 'FABRICA DE BASCULAS, BALANZAS, CAJAS DE CAUDALES Y DEMAS APARATOS DE PESAR', 'MADRID', 'EXPOSICION Y OFICINAS: PLAZA DE MADRID, NUMERO 1', 'PASADIZO DEL PRADO, 20, TULUS, 140 M.'

VULGARIZACIONES ETIMOLOGICAS

De la historia canaria

Canarias, esa tierra fecunda, acogedora, que posee los encantos ignotos de su flora inmaculada, patria y refugio hospitalario de varones ilustres...

No debe quedar ignorado un rincón de nuestro suelo, y debemos poner de relieve su importancia. Los apuntes de Geografía político-militar de D. Juan María González...

«Cuéntase que habiendo conocido los fenicios en sus viajes por la costa de Africa, unas tierras completamente desligadas del continente, ya fuera por la fertilidad de su suelo y benignidad de su clima...

Un epíteto tan bello como llamativo dió origen a varias disputas entre diversas potencias. Guillermo Cabmden pretendió prodigárselo a las islas Británicas, y Olabo Rudbec, a Suecia...

De la etimología de Canarias se formaron varias conjeturas, y quedaron admitidas las pruebas concluyentes de Viera y Clavijo y de Plinio...

Según Viera y Clavijo atestiguan, Canarias tiene su origen del cabo de Bojador, el cual llamó Ptolomea la última Cananaria, o Chaunaria extrema.

Plinio dijo «que a corta distancia de Nivaria (Tenerife) se veía la isla de Canaria, llamada así por la multitud de perros de extraña grandeza que abundaban en aquella parte».

Tenerife.—Era conocida generalmente por isla del Infierno, nombre debido a fuegos subterráneos en parte de ella, de procedencia volcánica.

Núñez de la Peña dice que Tenerife se deriva de «Monte Nevado», con alusión al pico de «Teide» o «Echeide». Y, por último, Viera y Clavijo afirma que Tenerife debe derivarse de «Tinerfe», último Rey de aquella isla.

Lanzarote.—Viera y Clavijo dice que

Lanzarote es una voz española anticuada, que en latín significa «sarcocolla», equivalente a resina o goma odorante...

Fuerteventura.—En tiempos primitivos se llamó «Erbania», y se deriva su nombre de Fuerte Aventura, por la pujanza y gallardía de sus naturales...

Gomera.—Viera y Clavijo parece ser que ha sido siempre el más acertado en la etimología y origen de aquellas islas...

Hierro.—Esta no se encuentra bien fundamentada, pero según algunos se deriva de los metales ferruginosos que contenía en gran abundancia...

Palma.—Esta debe su nombre, seguramente, a la perspectiva de anfiteatro que presenta, vista desde la costa.

Canarias puede enorgullecerse de su historia y de sus hechos, que compiten con la más famosa.

Juan de Bethencourt, natural de Normandía, auxiliado por su compatriota Gadir de la Salle, se precipitaron sobre Canarias en son de conquista, y arribaron felizmente a Lanzarote...

Fueron enviadas varias expediciones contra aquellas islas, entre ellas la de Fernández de Castro, Antonio González y ocho más, que fueron rechazados.

Los moros intentaron en 1569, 1571 y 1586. Los ingleses, al mando de Berkeley, en 1596, y los moros con los turcos, en 1618. Sus naturales derrotaron a Drake, en 1595; a Blake, en 1657; a

SEÑORAS

Creo que les agrada saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedor de la Cooperativa Militar

Consúltame cuanto guste San Onofre, 6.—Madrid

Genings, en 1706, y a Nelson, en 1797.

En cuanto a la reputación de los canarios, goza de fama universal, y están definidos como puntuales en sus promesas, pacíficos, hospitalarios, leales, nobles de sentimientos, francos, laboriosos, amigos de la libertad individual...

Canarias tiene, además, el privilegio de su clima benigno e inalterable, la riqueza de su suelo, y el primer valle del mundo: con razón se explica aquel epíteto de «Campos Eliseos», que quisieron apropiarse para su patria los que visitaron aquel rincón isleño de gestas gloriosas.

Enrique L. COMEZ RAMOS La Coruña, 5 de julio de 1926.

Oposiciones

Vicesecretarios de Audiencias provinciales

Han aprobado el primer ejercicio don Luis Cotta, 53,50; D. Antonio Sancho, 56,92; D. José Luna, 53,34, y D. Alejandro Royo Villanova, 51,36. Durán, D. Manuel del Nido Idigoras, don Pedro Villacañas González, D. Julián Iníguez Gutiérrez, D. Ricardo Mulet Fiol, don Eduardo de No Louis, D. Joaquín Otero Goyanes, D. Salvador Campos Penalba, D. Antonio de la Rosa Mayol, don Juan Aguirre Cárdenas, D. Alfredo Aguilera García, D. José Romero Valenzuela y D. Manuel de la Figuera Andrés.

Fiscalías

Se ha creado la carrera del Ministerio fiscal, mediante el desdoblamiento de la extinguida de Judicatura y Ministerio fiscal.

Los funcionarios que la compondrán serán los siguientes: fiscal del Tribunal Supremo, un teniente fiscal del mismo Tribunal, un inspector fiscal, un fiscal de la Audiencia de Madrid y otro de Barcelona, once abogados fiscales del Tribunal Supremo, un teniente fiscal de Madrid y otro de Barcelona y trece fiscales territoriales, fiscales provinciales de ascenso y fiscales provinciales de entrada, abogados fiscales de término y abogados fiscales de ascenso y de entrada y aspirantes del ministerio fiscal.

Además forman parte de este Cuerpo los fiscales municipales.

Las oposiciones se celebrarán todos los años en Madrid.

Para poder tomar parte en las oposiciones es necesario ser español, varón, tener veintidós años y ser licenciado en Derecho.

Los ejercicios serán: uno escrito, otros orales y el último práctico, versando acerca de Derecho civil, común y local (especialmente en lo referente a los incapacitados), mercantil, internacional, público y privado, político, administrativo, canónico vigente, Hacienda pública, penal y procesal y organización de Tribunales, con nociones de Hacienda en el extranjero. Tendrán que practicar (una vez nombrados los aspirantes) durante un año.

ENGAJERA

Arregla mantillas de blondas, cortinones y encajes antiguos o modernos.

ISIBERA BORTES, Olmo, 24, telégrafo

DE TEATROS

ALKAZAR.—El beneficio de Bonafé resultó interesantísimo.

Atractivo en extremo resultaba el programa del teatro Alkazar para la noche del sábado, y no solamente porque lo integraban dos estrenos, sino también porque Bonafé no iba a representar el eterno «fresco» a que nos ha acostumbrado a verle durante varios años.

Comenzó la función con un lleno completo, sobre todo en el «hall», porque el público sigue molestando con la mala costumbre de penetrar en la sala cuando el telón se halla levantado. Esto deben desterrarlo, porque es falta de respeto a los actores y al público, que quiere oír todas las frases, desde la primera.

El primer estreno fué una obra dramática en un acto titulada «El loco de Extremadura», original del buen periodista Joaquín Montaner.

Bonafé encarnó un personaje que le considerábamos exótico para él; era nada menos que la figura agotada y ya casi inútil de aquel gran Carlos V, cuando se retira a Yuste. Pero pronto nos encontramos con el excelente actor que no ha sabido amañarse a pesar de hacer parecidos papeles durante algún tiempo, y Bonafé triunfó por completo el sábado, dando al personaje que representaba toda la propiedad y naturalidad con que su autor le retrató. Pedro Orellana, el extremeño ganador de innumerables batallas por España, y su Señor, es otro personaje magnífico, que la encarnó de manera bonísima el señor Perales.

La escena, muy apropiada; la dirección de la escena, también bien, así como los demás actores.

El autor salió repetidas veces a agradecer los aplausos con que premiarón su trabajo señorial y afortunado.

Después dió a conocer la compañía Alba-Bonafé la comedia a estilo pirandelliano «Pero... ¡si yo soy mi hermano!», de Manuel Abril.

La parodia es acertadísima, la ironía aguda y constante, el pensamiento fundamental, ingenioso, y la técnica difícil y bien llevada.

A Juan Bonafé, que estuvo admirable en el papel principal, le secundó, como siempre, de manera perfecta, Irene Alba, las actrices Mansó, Sanz y Cadet y los actores Perales, García León, Oltra e Hidalgo.

También en los dos actos (no resultaron cuatro, como podía haber sido) salió al proscenio, requerido por los aplausos del público, el excelente escritor Manuel Abril.

Aumentamos con nuestra enhorabuena el número de las que recibió el sábado el buen actor Juan Bonafé.

CONDE DE LEYDA



Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

Ungüento Mágico

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado, y oirá usted maravillas.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4 MADRID

Compañía Trasmediterránea

Domicilio social: Via Layetana, núm. 2.—BARCELONA Representación: Plaza de las Cortes, núm. 6.—MADRID

SERVICIOS DE CORREOS

Líneas del Norte de Africa

De Málaga para Melilla, y viceversa, diario. De Algeciras para Ceuta y viceversa, diario. De Algeciras para Tánger y viceversa, diario. De Cádiz para Tánger-Ceuta y viceversa, semanal. De Cádiz para Tánger y viceversa, semanal. De Cádiz para Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes. De Larache para Cádiz, los días 2, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

Línea de Canarias

De Cádiz, todos los domingos, a las quince horas. De Barcelona (servicio rápido quincenal), el jueves de cada dos semanas. De Barcelona (servicio quincenal, con escalas en los principales puertos del Mediterráneo y Norte de Africa), el miércoles, cada dos semanas.

Líneas de Baleares

Comunicaciones directas, regulares y rápidas desde Barcelona, Tarragona, Valencia y Alicante para todos los puertos de Baleares y viceversa. Servicio mensual entre Marsella-Palma de Mallorca-Argel y viceversa.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea regular semanal, con salidas los jueves de Barcelona, para los puertos españoles del Mediterráneo, Norte de Africa, españoles del Atlántico y Cantábrico, hasta Bilbao, y viceversa.

Líneas regulares entre Barcelona-Valencia, Barcelona-Alicante-Orán y Barcelona-Castellón-Gandia y viceversa en los tres servicios.

Líneas regulares, de carácter semanal, entre España e Inglaterra y viceversa.

Para más detalles dirigirse a las Oficinas de la Compañía o de sus consignatarios en cualquiera de los puertos de España, Baleares, Norte de Africa, Canarias e Inglaterra.

EJERCITO Y ARMADA

CALLE DE BARBIERI, NUM. 8 APARTADO NUM. 436.—MADRID

Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don, ... Cuerpo ... empleo ... pueblo ... provincia ... Desera suscribirse a este periódico a partir de

(Fecha y firma)

“Star”

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Misiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola “STAR”

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario:

M. Alvarez Garcillán—Madera Baja, 3—Apartado 329—Madrid

